

República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín

Instituto Corferrini

Autorizado por la Secretaría de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia,
Según Resolución N.º 7810 del 3 de octubre del 2000,



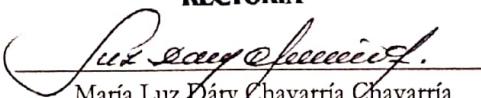
Identificado con c. c. 1.000.894.519 de Medellín, Antioquia

Por haber culminado satisfactoriamente el nivel de Educación Media
y cumplido con los requisitos establecidos en el
Proyecto Educativo Institucional.

Registrado para efectos legales, de conformidad con el Decreto único reglamentario del sector educativo
1075 de 2015, artículo 2.3.3.3.5.2, en el libro de actas de graduación N.º 02, Acta N.º 03,
Folio N.º 375, Orden N.º 299. Fecha de graduación: 2 de diciembre de 2018

Medellín, 2 de diciembre de 2018

**INSTITUTO
CORFERRINI
RECTORÍA**


María Luz Dáry Chavarriá Chavarriá
c. c. 22 058 807 de Santa Rosa de Osos, Antioquia
Rectora

**INSTITUTO
CORFERRINI
SECRETARÍA**


Adriana María Fuentes Mosquera
c. c. 43 157 254 de Medellín, Antioquia
Secretaria académica



República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Medellín

Acta de graduación
Instituto Corferrini

Autorizado por la Secretaría de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia, para otorgar el título de bachiller académico y expedir el diploma correspondiente, según Resolución N.º 7810 del 3 de octubre del 2000.

En atención a que **Daniel Cantero Rojas**, identificado con c. c. 1.000.894.519 de Medellín, Antioquia, culminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de educación media y cumplió con los requisitos establecidos en la Ley 115, sus decretos reglamentarios y el Proyecto Educativo Institucional, le expide el título de

Bachiller académico

Tomado el juramento, se procedió a registrar el título para efectos legales de conformidad con el Decreto único reglamentario del sector educativo 1075 de 2015, artículo 2.3.3.5.2; y se declaró idóneo al alumno para continuar sus estudios de nivel superior, según consta en:

Libro de actas de graduación N.º 02
Orden N.º 299

Acta N.º 03

Fecha: 2 de diciembre de 2018

Folio N.º 375

Nota: según el Decreto único reglamentario N.º 1075 del 26 de mayo de 2015, art. 2.3.3.5.6., "la calidad de bachiller se prueba con el acta de graduación o con el diploma expedido por la correspondiente institución educativa".

INSTITUTO
CORFERRINI
RECTORÍA

Maria Luz Dávila Chavarría Chavarría
c.c. 22.058.807 de Santa Rosa De Osos
Rectora

INSTITUTO
CORFERRINI
SECRETARÍA

Adriana María Fuentes Mosquera
c.c. 43.157.254 De Medellín, Antioquia
Secretaría Académica

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ARMADA NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

1000894519

EL JEFE DIVISION DE RECLUTAMIENTO Y
RESERVAS HACE CONSTAR QUE:
APELLIDOS: **CANTERO ROJAS**
NOMBRES: **DANIEL**

PRESTO SUS SERVICIOS EN LA INSTITUCIÓN

CONDUCTA RESERVADA
EXCELENTE

SERVICIO PRESTADO EN
BIM23

30/11/19

DESDE

30/11/20

HASTA

4/19

CONTINGENTE

DEBERES DE LOS RESERVISTAS DE PRIMERA CLASE

1. PORTE LA TARJETA DE CONDUCTA Y CONSÉRVALA EN BUEN ESTADO
2. CUANDO CAMBIE EL DOMICILIO PRESENTE EN EL DISTRITO NAVAL, DISTRITO MILITAR, COMANDANTE DE CIRCUNSCRIPCIÓN MILITAR O ALCALDÍA PARA INFORMAR TAL HECHO.
3. CUANDO SE DECRETE LA MOVILIZACIÓN O LLAMAMIENTO ESPECIAL PRESÉNTESE EN LA UNIDAD MILITAR DE LA ARMADA NACIONAL, EJÉRCITO O ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SU RESIDENCIA. EL INCUMPLIMIENTO LE OCASIONARA SANCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 98 DEL CÓDIGO DE JUSTICIA PENAL MILITAR.

POCOS, BUENOS Y ORGULLOSOS SOMOS INFANTES DE MARINA

TCCIM. YAMYTHI MONCADA OVIEDO

JEFE DIVISION DE RECLUTAMIENTO Y RESERVAS

BOGOTÀ, D.C

LUGAR DE EXPEDICIÓN

18/11/20

FECHA



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 1000894519

NOMBRE

DANIEL CANTERO ROJAS

FECHA DE NACIMIENTO

12-07-2000

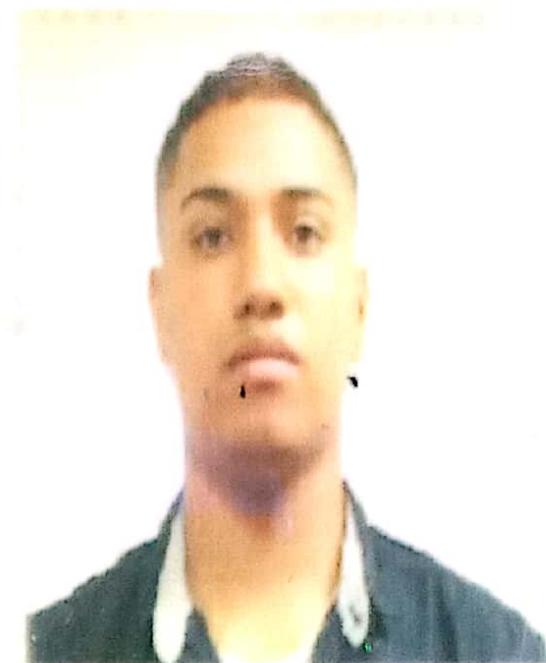
FECHA DE EXPEDICIÓN

19-10-2021

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE-RH

O+



ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

STRIA TTEyTTO MCPAL SANTA FE ANTIOQUIA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	07-11-2029	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	19-10-2031	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	19-10-2024	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07000567085

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.000.894.519**

CANTERO ROJAS

APELLIDOS

DANIEL

NOMBRES

Daniel

Cantero

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

**MEDELLIN
(ANTIOQUIA)**

12-JUL-2000

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71

O+

ESTATURA

G.S. RH

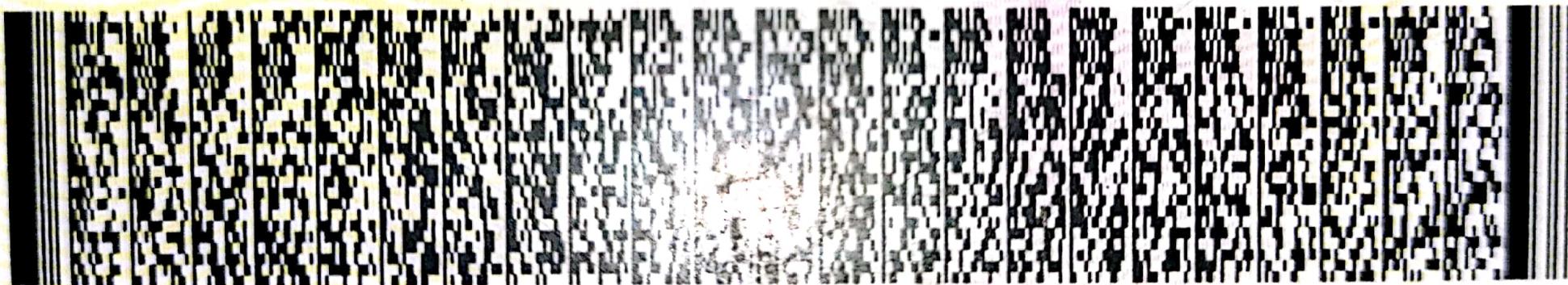
M

SEXO

16-JUL-2018 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-0100150-01030577-M-1000894519-20180810

0062242831A 1

50943457

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
ARMADA NACIONAL
TARJETA MILITAR DE PRIMERA CLASE
RESERVISTA DE PRIMERA CLASE



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2020	2030	2040

UNIDAD MILITAR:

FECHA DE EXPEDICIÓN: 19/11/2020

DISTRITO MILITAR: 099

HO36490

